

Consulta popular del Proyecto de Constitución en la CGR de Cuba.

El punto de partida fue la preparación de los cuadros y reservas de éstos. Para ello se convidó al Abogado Homero Acosta Álvarez, Secretario del Consejo de Estado de la República de Cuba.



El intercambio, más que una conferencia académica, resultó una conversación amena sobre los estudios y conocimientos que sirvieron de base en la redacción del documento que hoy es objeto de discusión. Se trataron aspectos que el invitado consideró más interesantes por la novedad en nuestra sociedad o porque fueron más debatidos en la Asamblea Nacional, los temas recurrentes en las reuniones de los barrios y centros laborales, y preguntas de algunos participantes:

- Contenido del preámbulo de la Constitución.
- Cambio de nombre del Partido Comunista.
- Matrimonio.
- Fundamentos económicos.
- Derechos económicos, sociales, civiles, etc.
- Estructura del Estado y gobierno, edad de los miembros.
- Ciudadanía.

La Contralora General Gladys Bejerano Portela, que asistió como Diputada a las reuniones de la Asamblea Nacional y en varios intercambios con el pueblo, planteó que esta consulta pública es un proceso de esperanza y mejoría para la Revolución.

El pasado 13 de septiembre, se realizó la discusión por las secciones sindicales de la Dirección, Capacitación e Investigación, Zanja y Seguridad y Protección, con un amplio debate de los participantes.



Elaborado por: MSc. Marietta Guillama Ponce. Jefa del Departamento Documentación e Información. Dirección de Capacitación e Investigación. Contraloría General de la República de Cuba.